

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

Por una enseñanza humana y regional

En toda política cultural es difícil no operar con éxito utilizando individuos incompletos, es decir, individuos cuya inteligencia y sentimiento no han sido cultivados a la paz, individuos, en fin, que no poseen la ciencia humana ni la moderna capaz de apagar la antinomia entre cultura y técnica. Para la car del esfuerzo de cada ciudadano, por escaso de datos que sea, el máximo producto, es preciso que su educación no haya sido el estudio violento de materias arbitrarias, sino un aprendizaje metódico de la vida. Y como esa vida está condicionada por las circunstancias del lugar, por las necesidades del país, por los impulsos de una tradición y los impulsos de una creación colectiva en perpetuo desarrollo (que constituye el eje de su existencia intelectual, de su alma, de su espíritu propio), fácil es deducir que la educación del futuro ciudadano habrá de ser una educación humanista, total, pero regionalizada, armonizando así los intereses de lo absoluto y relativo, de lo permanente y lo actual, de lo universal y lo particular.

El problema pedagógico queda planteado, de este modo, en términos simplísimos. Fundamentalmente, se exige una cultura fundamental del hombre; luego, una enseñanza profesional. La enseñanza superior y especializada está fuera de nuestra base general, democrática.

Para formar aquella cultura fundamental se requiere, como dijimos, no precisamente un buen sistema, sino unos buenos, unos óptimos maestros. El maestro debería ser una suma de perfecciones. La máxima exigencia se ha de imponer al magisterio; pero también se le ha de considerar con las consideraciones máximas. La manera en que, hoy, aquí, realiza su misión es un peñete, bárbara, infinitamente alejada de lo que habrá de ser en la república sabia y discreta. No ocurre ciertamente esto por culpa de nadie, sino por falta de preparación, en general, individualmente, porque muchos son los llamados y pocos los elegidos. Muchos son los que, con el firme propósito de cumplir con su misión, no acaban a comprender su papel en la sociedad. Los que lo comprenden, los que abjuran del estéril concepto «primario», han aprendido el divino juego, la sublime práctica de las ideas y el culto de las potencias del espíritu y se han propuesto recrear con ese juego y ese culto el alma de los niños, son en número escaso. Ajenos vividos, ahora, del mundo pedagógico meliorista; pero recordamos con gozo nombres modestos profesores, en Arts, en San Juan, en Mascur, en Santa María, que debemos pronunciar con gratitud, anticipándonos al santificado de las generaciones futuras. Saben esos caracteres selectos que la escuela primaria es mucho más que un sitio donde se enseña a leer y escribir; que el leer y el escribir no resuelven nada, si no se tiene una cabeza para comprender y juzgar, y un corazón para sentir y amar, y delestar si es preciso; que la cultura del alma no debe dejarse como obra extrínseca o posteolara; y que en fin, la criatura humana no se contenta con pan y aljofarado, sino que es accesible, hasta en sus individuos menos apios, a sentimientos de totalidad humana, a ideales generales, a principios y reglas de vida superior. Las religiones organizadas no han considerado indigno al más infuso de sus creyentes de revelarles sus más altos misterios. No buscaríamos maestros con mucha y extensa erudición; no les llevaríamos el cerebro de ciencias, técnicas y conocimientos particulares. Nuestras pruebas de capacidad se proponían averiguar si conoce las leyes del mundo y los resortes del corazón humano. Para formar o conducir hombres no se necesitan pedagogías, ni programas, ni métodos. La enseñanza vale lo que el maestro que enseña. Y el hombre vale, en conjunto, no por los conocimientos prácticos que haya almacenado, sino por su costumbre y su goce en el trato de las cosas del espíritu. Si el maestro no tiene espíritu, de poco le valdrán su celo, su constancia, su honradez, su buena fe en seguir cursos complementarios.

Preparados, de esta manera, los jóvenes, humanizados, dotados de comprensión para todo concepto general—que vale tanto como decir «generoso»—puestos en armonía

con nuestro país), que es lo que mejor define nuestra tradición y nuestra patria, podría pasarse a una enseñanza profesional. Profesional, decimos; subjetivamente, absolutamente profesional. Y aquí sí que se exigirían técnicas y se llamarían a los especialistas. En cada ciencia, en cada villa mallorquina, debería haber al lado de la escuela fundamental, las escuelas elementales de agricultura y de artes y oficios manuales. Las demás especialidades de profesión tendrían sus centros de enseñanza en distintas poblaciones según las necesidades del comercio, de la industria, de la administración del país. El plan de enseñanza profesional habría de atender exclusivamente a las formas del trabajo y de vida en Mallorca.

Tenemos, pues, por bases de la enseñanza regional: Primero, una escuela primaria fundamental; Segundo, unas escuelas profesionales, multiplicadas y especializadas. Falta la enseñanza superior, de altos estudios y carreras universitarias. Grande honor fuera para nosotros poder sostener una Universidad, la Universidad mallorquina, la Universidad lutiense, dignísimas mejor. Pero los profesores de una universidad digna de este nombre, han de ser verdaderos prestigios universales en su materia. Y no facilitando nuestra intelectualidad elementos suficientes, sino palabras, para llenar todo un cuadro de profesorado universitario, es mucho mejor ir a buscar fuera de la isla, en Barcelona, o en París, o en Oxford, la enseñanza superior. Llamar Universidades a oficinas de venta de diplomas como la que funciona, con gran éxito, por cierto, en Murcia, es una desvergüenza, un bochornoso escándalo. Cabe esperar que el buen sentido de nuestro pueblo nos libere de tan espantosa irritación. Ueces cursos normales en la capital de la región podrían facilitar el reclutamiento de personal para los institutos de enseñanza superior extralusienses.

Y hemos llegado, al fin, a la agrupación de los trabajos libres, a la utilización de los trabajos particulares, en un plano de alta investigación o de síntesis, que será objeto de nuestro próximo artículo.

Juan STELRICH.

QUARTILLA SERRA

La vida, los periodistas y el descanso dominical

Un periódico barcelonés se queja de que se organizan actos en domingo, porque dice que con ello, estropean el descanso dominical a los periodistas, y que de persistir los organizadores en celebrarlos en domingo se verá obligado a no dar cuenta de aquellos, en perjuicio de dichos actos, a los que faltará publicidad y del público que no se enterará. Acaba aconsejando que en vez del domingo se escoja otro día de la semana para celebrarlos.

Esto es sacar las cosas de quicio. Somos ardientes partidarios del descanso dominical de la prensa; por nuestra parte hasta no saldría ningún periódico en domingo, pero reputamos de pueril la exigencia o la amenaza del colega barcelonés, es querer actuar de José y los periodistas quieren sino pasar el sol, detener la vida 24 horas y esto es imposible; podrá un político trasladar a otro día la celebración de un mitin, para que la prensa no le haga el vacío, pero ¡que día mejor para una conferencia, dado que todo el mundo, libre de trabajos puede acudir a ella! Dejarán de celebrarse en domingo veladas, carreras ciclistas o de caballo, corridas de toros, excursiones, etc., etc.? Además la vida no se interrumpe, y si ha de ser la prensa reflejo de ella, por mucho que se empeñen los periodistas, no se parará el curso de la humanidad, ni tampoco dejarán de registrarse los sucesos y acontecimientos que señale la mano de Dios, el reporter no hará que un incendio se traslade al lunes, ni que una desgracia, un crimen, un descarrilamiento dejen de tener lugar en domingo, y tendrá que informarse o servirá mal a sus lectores.

Todo esto es fácil de subsanar, poniendo de turno, a una cuarta o quinta parte de sus redactores, para el trabajo informativo, toma de notas que luego el lunes, redactora en la redacción, tomando luego, otro día de sueto. No sería peregrino, que esta medida radical del descanso la adoptaran los cómicos, los tranviarios, los cocineros, los mosos de restaurantes, los ferroviarios, los empleados de cinematografos, las tripulaciones de los buques? Si todos descansaran en domingo, ¿cómo pasar las horas libres del descanso? Se aburrirían soberanamente, pues no habría ni el recurso de trasladarse al campo, porque faltarían vehi-

culos para ello; quedaría reducida la expansión a un paseito por los alrededores de la población y luego a casa, a guisarse la comida, cada uno, porque no sería cosa de llevar nuestro egoísmo a querer que trabajase la cocinera, o nuestras madres a nuestras esposas, para encontrar la mesa servida.

Hay exageraciones que matan, y los periodistas, si quieren conservar el descanso dominical con aplauso del público, disfrutándolo sabiamente, no incurriendo en imposiciones, que vengan de donde vengan, restan simpáticas y sembrar odios.

FORIRO

COLABORACION

Viajes en galera

De acuerdo perfecto, políticos y empresarios, ya están de más rápidos y expresos. Dará tan óptimos resultados la orientación pelucera emprendida por los ladrones y criminales de una parte, y la caresta extraordinaria de los billetes, que muy a nuestro placer las viejas galeras azules saldrán de las cocheras en que yacen arrumbadas, para pasar otra vez sus estilados carretones por las carreteras reales.

Y a fé que las ruedas al girar sobre los ejes empujados, saludados con plañidera queja, podrán hacer una observación curiosa: por aquellas líneas blancas que en otro tiempo fueran y vinieran, apenas si ha habido remozo; tal vez por el contrario, los baches son los mismos de lustros pasados, y el mayor al tiempo de atrear a la «Coronela», visita y cansada, tendrá que hacer violento esfuerzo con las riendas para separar la diligencia del hoyo pelagoso.

Más poco importa todo. Podemos ir confiados en que no van a salir al paso los descendientes de los niños de Zelja o de Jime el barbudo. La ventosa embarcación terrestre podrá haber vuelto a rodar, pero los huesos de aquellos ciudadanos intrépidos—toda la Historia de España del siglo pasado—no se pondrán más de pueta.

Por tanto vale la pena de tomar pasaje en otras embarcaciones a tripular el «monstruo de hierro». Este ferreo animal nos está produciendo desagradables sustos con su vergüenza camiar y más todavía con la complicidad con que oculta vestigio alguno de los serenos criminales de sus admiradores de cinematógrafo.

No; nosotros creemos en el arte de la pantalla, en la revelación de muchos actores factuosos del film, pero a pesar de ello no tenemos proyecto decidido de colaborar en el arte mudo; y, meaos aun en la desdichada calamidad de victimas.

Es al menos en razonable plano las disposiciones parlamentarias: Aumentadas considerablemente las tarifas ferroviarias, y divorciado el pueblo del ferrocarril, ganaremos en prestancia histórica, en esotismo esportifolismo. Del rincón más popular y animado de todos los pueblos, tornará a salir las diligencias chilonas tiradas por los caballos numerosos, que en tropel cruzarán las villas asombrando a los que crean en nuestra deficiente europeización con los tuidos heterogéneos de viajeros y conductores.

De nada servirá que el refrán nos afirme que el tiempo es oro, si recordamos que no haya más vida que una, y esta es preciso defenderla y guardarla. Llevando nuestras humanidades, en la diligencia teadremos por lo poco la esperanza de llegar al punto de destino sea que nos salga al paso el ladrón-criminal de agente blanco y «mano negra», o tal vez saludando agradecidos a las parejas de la Guardia civil que al paso del carramate saludaron tristemente enviando nuestra velocidad.

Es indudable que los ladrones de trenes están en buena armonía con los políticos que pretenden elevar las tarifas de ferrocarriles. Solo podrán viajar los patriotas, y no habrá ya esas equivocaciones tan desdichadas respecto a las cantidades que los viajeros lleven en los bolsillos.

Esta ley, trata sencillamente de facilitar una labor investigadora absolutamente precisa.

Alberio MARIÍN FERNANDEZ.

PALMA

Los PP de los Sagrados Corazones en Sóller.—El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo ha cedido la Iglesia de Nuestras Señora de la Visitación, de Sóller, a los Rlos. PP. Misioneros de los Sagrados Corazones, quienes se

trasladarán a aquella ciudad, para ejercer allí su apostólico ministerio, cuando queden terminadas las obras del edificio en que ha de instalarse la nueva Comunidad.

El Cementerio de Establiments.—Ayer tarde el Alcalde señor Barceló Gaimari, acompañado del Inspector Provincial de Sanidad señor López Comas, del Comisario de Sanidad señor Llompart y del Jefe del Negociado de Fomento del Ayuntamiento señor Canet, pasó a visitar los terrenos del Cementerio de Establiments con objeto de tomar las oportunas disposiciones para proceder a su reapertura.

Por hurto.—Comunicó la benemérita del pueblo de Porreres haber denunciado al Juez municipal de la misma a un individuo presunto autor de haber sustraído un trillador con todos sus arros de la finca Son Mora de aquel término municipal.

Asistido.—Le fué ayer en la Casa de Socorro un sujeto que mientras descargaba un bocado de vino de un carro se lastimó la mano derecha.

Por infracción de caza.—En Son Servera la benemérita sorprendió a dos individuos que estaban cazando sin tener la correspondiente licencia ocupándose las escopetas que usaban.

Animales inutilizados en el Matadero municipal de Palma.—Durante el fin de mes de Enero los veterinarios don Ramón Pifa y don Sebastián Jaume, ambos encargados del servicio de inspección sanitaria en el Matadero municipal de esta ciudad, inutilizaron por insalubres dos reses (vacunas, tres cerdosas y tres lanares).

El Congreso Nacional de Educación

Hemos recibido un folleto que es el número extraordinario del «Boletín Pedagógico» dedicado al Congreso Nacional de Educación que, como saben nuestros lectores, organizado por la Inspección Provincial de primera enseñanza y las Escuelas Normales, ha de celebrarse en esta ciudad en Junio próximo.

Dicho folleto, pulcramente impreso y avalorado con fotografías de los más bellos paisajes y monumentos de Mallorca, contiene las bases, que publicamos a continuación:

I.—Se convoca a un Congreso Nacional de Educación, que se celebrará en Palma de Mallorca, durante los días comprendidos entre el 23 y el 30 de Junio de 1920.

II.—Sólo podrán tomar parte en él como Congresistas las personas que desempeñen cargo oficial relacionado con la enseñanza, y las que, sin ostentar esta condición, sean designadas o admitidas por la Comisión organizadora, teniendo en cuenta la competencia notoria de ellas en los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones del Congreso.

III.—La Comisión organizadora podrá nombrar Congresistas Honorarios a los señores de méritos relevantes, que juzgue dignos de tal distinción.

IV.—Serán nombrados Protectores del Congreso las asociaciones, entidades, corporaciones y particulares que contribuyan con subvenciones a los gastos del mismo.

V.—Solamente podrán tomar parte en las deliberaciones los Congresistas de número y honorarios. Los Protectores del Congreso podrán asistir por sí o por representación autorizada a las sesiones en pleno que se celebren, ocupando los sitios de distinción que se les designarán.

VI.—Los Congresistas pagarán una cuota de inscripción de cinco pes.

VII.—La solicitud de inscripción como miembro del Congreso, se hará llenando un «Boletín», en el cual se expresará con toda claridad el nombre y apellidos, títulos académicos u honoríficos, cargo que desempeña el solicitante y su domicilio habitual.

XIII.—Erevis esta instancia de inscripción y el pago de la cuota señalada, se expedirá el título de Congresista, el cual será indispensable para la entrada en todos los actos del Congreso.

IX.—El título de Congresista confiere derecho de:
a) Intervención con voz y voto en las sesiones;
b) Obtener un ejemplar del folleto que contenga las conclusiones presentadas por los ponentes;
c) Obtener un ejemplar del Libro de deliberaciones cuando se publique;
d) Recibir tarjeta de identificación

PARA LAS BLECCIONES

Talonarios para nombramiento de interventores
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Emulsión Vita

FORMULA
Aceite de hígado de bacalao 60 grs.
Nucleína 0'50 grs.
Iodo orgánico 0'10 grs.

Consultad á vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITAE para combatir Escrófula, Raquitismo, Linfatisimo, Tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su periodo de crecimiento.

De venta en Palma de Mallorca en el «Centro Farmacéutico».
AGENTE GENERAL: JOSE CINTO GUALLAR.—MADRID

para usar las rebajas que se consiguen en vapores y ferrocarriles;
e) Asistir a los festivales y excursiones que se organicen, gratuitamente o con las ventajas que se logren.

- X.—El Congreso se dividirá para su funcionamiento en siete secciones:
- 1.ª Cuestiones generales de educación.
 - 2.ª Organización general de los estudios.
 - 3.ª El Maestro.
 - 4.ª La Escuela primaria.
 - 5.ª Pedagogía social y política.
 - 6.ª La educación de la mujer.
 - 7.ª La Higiene Social en la educación y la Higiene escolar.

Los Congresistas podrán asistir indistintamente a todas las secciones.

XI.—Como avance de las cuestiones que habrán de ser objeto de las deliberaciones del Congreso se proponen las siguientes:

Sección 1.ª—Cuestiones generales de educación

Los derechos de la infancia.—El estudio del niño. Fundamentos psicológicos de la educación.—Pedagogía experimental.—La Ciencia, el Arte, la Moral y la Religión en la educación.—La Pedagogía fuera de su campo profesional.—La propaganda cultural.

Sección 2.ª—Organización general de los estudios

Enseñanza primaria, secundaria y superior.—Plan general de los estudios y modo de enlazar sus diferentes grados.—Continuidad de la cultura humana en las diversas formas especiales del trabajo.—Los libros de texto.—Pruebas de suficiencia. Exámenes, títulos, oposiciones, concursos.

Sección 3.ª—El maestro

La cultura y la vocación en el maestro.—La Escuela Normal.—Medios prácticos para elevar el grado de cultura general y profesional de los maestros actuales.—Inspección.—Relación entre la escuela primaria, la Normal y la inspección.

Sección 4.ª—La escuela primaria

Educación de párvulos.—Escuela primaria.—El programa escolar.—Instituciones complementarias de la primera enseñanza.

Metodologías

Aritmética, Geometría, Religión, Moral, Historia, Derecho, Geografía, Ciencias Naturales, Física, Química, Dibujo, Labores, Economía Doméstica, Música, Gimnasia rítmica, Trabajos manuales, Lengua, atendiendo al problema de las lenguas regionales.

Sección 5.ª—Pedagogía social y política

La democracia en la escuela y en la educación.—La escuela como organismo nacional y humano; la política en la escuela.—La escuela como elemento de colonización y de conquista espiritual.—El problema actual del obrero ante la educación.—La cultura humana en el ejército.—Educación prelfica.—Protección a la infancia abandonada.

Sección 6.ª—La educación de la mujer

Incorporación de la mujer a los valores sociales.—Reorganización del hogar y educación de la mujer para la familia.—La mujer en la beneficencia y en la enseñanza.—Reorganización y rehabilitación de la mujer extraviada.—Centros de educación femenina de urgente creación.

Sección 7.ª—La Higiene social en la educación y la Higiene escolar

Educación de niños delincuentes.—Educación de niños anormales.—Los espectáculos para niños.—Fatiga Vacacional.—Pasaje.—La naturaleza en las ciudades y en la escuela.—La cultura física en la escuela primaria.—Organización higiénica de las escuelas. Inspección médica escolar.

También publica el Prefacio que es la invitación a concurrir al Congreso,

y tres artículos obra de la distinguida Profesora de la Escuela Normal de Maestras señorita Concepción Májano y de nuestros queridos colaboradores don Juan Capó y señorita Rosa Roig, donados, respectivamente, «Nuestro programa, Lugares de ensueño y Mallorca artística».

Contiene también la convocatoria de la Exposición Escolar que se celebrará en dicha fecha, y que ya conocen nuestros lectores.

Un matrimonio astixiado

Los peligros del gas

Ayer por la tarde habiendo observado los vecinos de la calle de Ballester que los consortes Gabriel Moyá Castell y Francisca Ramonell Jaume, de 63 y 62 años de edad, respectivamente, que habitaban el piso segundo de la casa n.º 12 de la citada calle, hacia varios días que no se les había visto ni contestaban al ser golpeada la puerta de su casa, dieron cuenta de ello a las autoridades.

Se presentaron en el lugar de la ocurrencia el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral señor Leca y el Inspector Jefe de policía, quienes abrieron la puerta, impidiéndoles entrar un fuerte olor a gas.

Despejada la atmósfera se pudo cerrar la llave del contador, y reconocida la causa, se encontró en la casa los cadáveres de los referidos consortes, que ya habían entrado en descomposición.

Se cree que el hecho ocurrió la noche del sábado al domingo último, siendo la causa el haber dejado abierta la llave del contador y la de uno de los mecheros.

En su vista el Juez, visto el dictamen del médico señor Mir que certifica la defunción, ordenó el levantamiento de los referidos cadáveres que fueron trasladados al cementerio, donde se les practicará la autopsia.

El gordo en Palma

Nuestro telegrama decía que el gordo había correspondido al número 3167.

Como vimos que en los demás colegios aparecía el número 31267, fuimos a Telégrafos y nos dijeron que habían padecido allí una equivocación, dejando de consignar el número dos.

Lamentamos que esa confesión de Telégrafos haya llevado la incertidumbre a los poseedores de número premiado y al mismo tiempo que tal confesión merme el prestigio de nuestras informaciones. Tenemos a disposición de nuestros lectores, la hoja telegráfica en la que nos daba como premio con el gordo, el número 3167.

El número favorecido fué despatchado en la Administración de la calle del Sindicato. Procuramos indagar cuáles eran las personas favorecidas y según se nos manifestó el billete fué despatchado en décimos, si bien se ignoraban quienes eran las personas favorecidas.



Ciclismo.—Carrera de neófitos

El domingo último se verificaron en la carretera de Sóller las anunciadas carreras ciclistas para corredores neófitos, y cuya organización corrió a cargo del «Veloz Sport-Baleár».

Dieron comienzo a las tres y media de la tarde. Formado el jurado de llegada el Presidente del «Veloz» don Joaquín Pascual y el ex campeón de España don Gabriel Oliver; y el de viaje el joven deportista don Miguel Riudor.

El recorrido era Palma-Alfabia y

TINTAS para escribir "WIGTY" en todas las Papelerías

regreso, empujando el primero 52 metros. Llegaron por el siguiente orden: José Munar, de San Jordi. Onofre Pons, de La Puebla. Antonio Coll, de Pina. Miguel Mudo, de Algaida. Rafael Crespi, de Sta. Eugenia. Los premios ofrecidos eran: 20, 15, 12, 11 y 10 pts. respectivamente. Para el primer domingo de Marzo prepara el «Veloz» otras carreras de neófitos, que prometen verse concurridas.

La tiesta de San Blas

En la Iglesia parroquial de San Jaime se celebraron ayer solemnes cultos dedicados al glorioso mártir San Blas, abogado contra los males de garganta. En los divinos Oficios fué el celebrante el M. I. señor don Antonio Daryá, canónigo, actuando de diácono y subdiácono los Rdo. señores Bonnin y Masquida respectivamente, haciendo el panegírico del Santo el mismo sacerdote orador, que predicó la novena, Rdo. P. José Crespi C. M. La capilla de San Blas estaba artísticamente adornada con profusión de flores naturales y destacaba en ella el estandarte de la Corte Angélica. La función celebrada por la tarde resultó no menos solemne, y durante todo el día desfiló por dicho templo parroquial un extraordinario número de fieles, singularmente durante las horas de la tarde, demostrando así la devoción que el pueblo mallorquín profesa al glorioso Obispo de Sabasta.

Cuestiones obreras

Los barberos y el descanso dominical
«La Novedad», sociedad de patronos barberos, ha puesto en los establecimientos el siguiente cartel: «Nuestros oficiales nos demandan no trabajar los domingos, como partida a compensar el exceso de horario sobre la jornada legal que semanalmente prestan en nuestros establecimientos. Nada más halagador a los patronos del ramo, que satisfacer tal pretensión, si ello no involucrase un reto en las costumbres de nuestros ciudadanos y muy principalmente a los de la clase trabajadora. Acaso hoy que en muchas fábricas y talleres se ha establecido la llamada semana inglesa, sea motivo en que apoyar esta reforma. Al público en general y con preferencia a la clase trabajadora ya aludida, invitamos a un plebiscito para decidir si o no hemos de cerrar las barberías y peluquerías los domingos.

Palma y Febrero de 1920.—P. A. de la Junta, El Secretario, Román Barcho.—V.º B.º El Presidente, Don José Amorós.»



Después de brillantes ejercicios ha obtenido la notaría de Navarrete, provincia de Logroño, nuestro paisano y colaborador don Damiano Vidal Burdils. En el señor Vidal concurren dos circunstancias dignas de encomio: es ésta la primera vez que se presentaba a oposiciones y resulta ser el Notario más joven de España.

Se encuentra ya totalmente restablecido de la que nos alegramos, de la dolencia que le reuvo unos días en cama nuestra ilustrada colaboradora la distinguida Profesora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Rosa Roig.

Se halla completamente restablecido, haciendo vida de costumbre, nuestro amigo el médico don Miguel Berga.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada de Infantería de Mallorca don José de Nouvillas, nuestro amigo el comandante de Infantería don Tomás Masot Moyá.

En el vapor «Bellver», salieron ayer para Ibiza y Alicante, don Jaime Segura, don Cayetano Puerto, don Constantino Cabellas, don Pedro Gancedo y don Juan Vidons.

Desde hace días se halla enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo el joven abogado don José Roselló Alemany. Desearíamos pronto y total restablecimiento.

Partido Republicano

Se dice que el partido republicano federal presentará candidato a concejal por el 5.º distrito al abogado don Francisco Blanes Viala.

Se nos comunica que para la votación de concejales por el distrito 3.º de esta ciudad, circulan candidaturas con el nombre de don José Riutord y Barceló; y como el candidato que presenta el partido maurista, apoyado por la coalición formada con liberales y conservadores, es don José Riutord y Martínez, y la sola diferencia en el segundo apellido podría originar algún error, se nos ruega autorizadamente que llamemos la atención de los electores que quieran votar la candidatura maurista por aquel distrito, respecto al hecho de que el verdadero candidato del expresado partido es don José Riutord y Martínez.

La Casa de Correos

Han sido remitidos a Madrid las instancias y antecedentes relativos a la reforma interior de Palma en la sección que comprende el primer tramo desde el paseo del Borne a la Plaza de Antonio Maura. Se nos asegura que distintas personalidades de Palma han concebido el propósito de constituir una sociedad para tomar por su cuenta la realización de la mejora siempre y cuando el Ayuntamiento no quiera realizarla por su cuenta, puesto que la concepción de pinguis beneficios. Todo ello hace creer que la reforma podrá realizarse en breve plazo. El Arquitecto Municipal señor Benassar por su parte está activando los trabajos relativos a los justiprecios de las fincas que han de expropiarse para la realización de tan importante mejora.

dirigió un manifiesto, en el que expone que habiéndose manifestado reformista el candidato a concejal por el 5.º distrito don Antonio Coll, convoca para el día 5 a las ocho de la noche en el local del Casino Republicano Federal, a los republicanos de dicho distrito, a fin de que elijan el candidato que ha de luchar en las elecciones del domingo en dicho distrito.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«El Centro Obrero Maurista de Palma, ha acordado celebrar el banquete que es testimonio de un apuro ofrecido a don Gabriel Villalonga y Olivar, el día 15 de los corrientes.»

Dicho banquete tendrá lugar en el espacioso comedor, recientemente construido, en el restaurant de la Alhambra.

Los señores que quieran asistir a dicho banquete podrán pasar a inscribirse en el domicilio social, Pelaires 98, donde se les facilitará los detalles al efecto, desde las 3 a las 10 de la noche.

Este Centro invita a sus asociados, como también a todos aquellos señores que habiendo visto con agrado la actuación del señor Villalonga en nuestro Ayuntamiento, quieran asistir.—La Comisión organizadora.»

Los tranvías eléctricos

Tuvo lugar la apertura de pliegos para el concurso de colocación de vía y afirmado de los ramales del Molinar y Ca's Catalá.

Se presentaron cinco pliegos, siendo adjudicado al mejor postor que resultó ser don Antonio Omsuena, el cual se compromete a verificar dichos trabajos por el precio de pesetas 10 to el metro lineal de vía.

Dicho señor ha manifestado que empezará los trabajos seguidamente y con toda la actividad posible.

Han empezado los trabajos para la construcción del muro, sobre el cual ha de colocarse la vía, frente a la casa denominada Ca's Marron, del Molinar.

La Casa de Correos

Han sido remitidos a Madrid las instancias y antecedentes relativos a la reforma interior de Palma en la sección que comprende el primer tramo desde el paseo del Borne a la Plaza de Antonio Maura.

La Casa de Correos

Han sido remitidos a Madrid las instancias y antecedentes relativos a la reforma interior de Palma en la sección que comprende el primer tramo desde el paseo del Borne a la Plaza de Antonio Maura. Se nos asegura que distintas personalidades de Palma han concebido el propósito de constituir una sociedad para tomar por su cuenta la realización de la mejora siempre y cuando el Ayuntamiento no quiera realizarla por su cuenta, puesto que la concepción de pinguis beneficios. Todo ello hace creer que la reforma podrá realizarse en breve plazo. El Arquitecto Municipal señor Benassar por su parte está activando los trabajos relativos a los justiprecios de las fincas que han de expropiarse para la realización de tan importante mejora.

de las fincas que han de expropiarse para la realización de tan importante mejora.

Centros

Anoche la señora Paris obtuvo un verdadero triunfo cantando el dúo del último acto. Fué muy aplaudida junto con el baritone, y tuvieron que repetir.

Hoy en matiné se pondrá en escena «La Bruja».

Por la noche a las nueve y media se pondrá en escena «El amo de la calle» y «El puñal de rosas».

Cine Moderno

De tres y media a cinco tarde se celebrará una sesión especial a beneficio de los empleados de este favorecido salón, proyectándose por última vez la notab. película «Felipe Derby», siendo empujada su proyección por las distinguidas profesoras de piano y violín señoritas Delgado.

Para dicha sesión han sido invitados los niños de la Cruz de Beneficencia.

También a las señoras que asisten al referido beneficio se les obsequiará con una localidad para la función de las cinco y media.

Precios para esta sesión: Entradas general 0 10 Preferente 0 15 Butaca 0 25.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo y a Nra. Sra. de los Dolores: Exposición a las seis y a las diez Horas y Misa mayor, por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las seis y cuatro Rosario, sermón, ejercicio cantado y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nra. Sra. de los Dolores en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las

seis; a las diez Horas y Misa mayor por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las seis Rosario, sermón por el Reverendo don Juan Amengual, Vicario de San Miguel, ejercicio cantado, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Catalina.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta General de Accionistas para celebrarse sesión ordinaria el día veinte y tres de Febrero corriente a las diez y seis horas, en las Oficinas de esta Compañía, (estación de Palma).

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los señores Tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones depositadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los Títulos Dichos papeletas se facilitarán por la Secretaría, todos los días laborables de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los seis días anteriores al de la Junta se pondrá de manifiesto a los señores Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balance de la Compañía.

Palma 3 de Febrero de 1920.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.; Rafael Blanca T., Vocal Secretario.

Banco Popular de Manacor

Por el presente, pónese en conocimiento de los señores Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el veinte y cinco del actual, se efectuará a contar desde el día diez del próximo Febrero, todos los Martes y Jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las Oficinas de la Sociedad, en las de su corresponsal en Palma señora Viuda de Don Pedro Ballester, Cort. 4, y en la Sucursal en Santa Margarita, previa presentación de los Títulos.

Manacor 28 Enero 1920.—Por A. del C. D. A.; El Vocal Secretario, José Oliver.

Actividad Industrial de Manacor

Por el presente anuncio se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad el día 9 de Febrero próximo, a las 15, por quedar ya aprobado por el Consejo de Administración, el Balance correspondiente al último ejercicio social.

Manacor 29 Enero de 1920.—P. A. del C. D. A.; El Vocal Secretario, Antonio Lliteras.

La Fertilizadora S. A.

Fábrica de Abonos Químicos
A tenor de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 10 de Febrero próximo, a las doce en el domicilio social, para darles cuenta del resultado del último ejercicio y someter a su aprobación los

documentos a que se refiere el citado Artículo. También se procederá, en la misma Junta, de conformidad con el artículo 6 de dichos Estatutos, y con arreglo a lo que previene el Artículo 168 del Código de Comercio, a la discusión y votación de una proposición del Consejo de Administración sobre aumento del Capital Social.

Los Señores Accionistas podrán proveer de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en la Secretaría de la Sociedad depositando al efecto sus acciones en la misma, con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 30 de Enero de 1920.—P. A. del Consejo de Administración; El Presidente, Antonio Mulet.—El Vocal Secretario, Juan Marqués.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que desde el día 2 de Febrero próximo, todos los días laborables se satisfará en estas oficinas el dividendo activo complementario, correspondiente al ejercicio terminado en 31 Diciembre 1919.

Palma 28 Enero 1920.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente, Vicente Puerto.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a la general ordinaria para el día 15 de Febrero próximo, a las doce.

Los accionistas que desean asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada para la misma.

Palma 31 Enero 1920.—El Presidente, Juan Sureda.—El Secretario, Nicólas Jaquotot.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 10 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en las mesas de Diciembre de 1918 y Enero de 1919.

Hasta el día 9 a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 2 de Febrero de 1920.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

Biguetas de hierro nuevas

Las hay para vender de varias dimensiones. Informarán «Veloz Sport Balear», de 3 a 5.

Jovan

de 14 a 16 años, se necesita que sepa leer y escribir Informarán «Casa Anunciadora».

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 3 a las 20
Un incidente. La reforma tributaria. Una propuesta del Ministro

Se abre a la hora de costumbre la sesión del Congreso, presidiéndola el señor Sánchez Guerra.

Se promueve un ligero incidente sobre el orden del debate censurando el señor Chicharro la actuación del Presidente de la Cámara, pues éste desde el primer momento entró en el orden del día, sin conceder tiempo para ruegos y preguntas.

Pasado el incidente se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma tributaria.

Son desechadas algunas enmiendas de los señores Azpilicueta, Gallinal, Garrán y de Gregorio, aprobándose el artículo tercero.

El señor Nougues inquiere las razones por que el Gobierno ha rechazado el inmutuo que se le legaba en París para instalar la Embajada de España.

El señor Bugallá replica que carece de condiciencia.

Se suspende esta discusión.

El señor Bugallá pide el Presidente la adopción de medidas para agravar la aprobación de los proyectos especiales, sacando a la Comisión que refiere la última parte de la reforma tributaria.

Así lo hacen los diputados de la Comisión.

El Presidente anuncia que mañana se votará la propuesta del señor Bugallá.

El señor Prieto (don Indalecio) se opone a ello, estimando que el Gobierno está incapacitado para pedir apresuramientos y lo cree consecuencia de la falta de entusiasmo de los correligionarios de los Ministros liberales.

Confirma los contactos entre la Asamblea de Parlamentarios y las Juntas de Defensa, una vez lanzado el manifiesto de Junio que iniciaba un golpe de Estado y se malogró.

Los regionalistas son ajenos al movimiento de Agosto.

De nada de lo que he hecho me arrepiento, pues conseguí la desaparición de los viejos partidos.

Se equivoca quienes crean conjurada la situación de Cataluña.

Apoyaremos a los Gobiernos en defensa del orden, pero no debemos reconocer al Sindicato Único, que tiene finalidades anarquistas.

Lo único que alienta el sindicalismo es la esperanza de que el próximo Gobierno lo reconozca.

Desaprovechando la oportunidad de consolidar la economía nacional privaremos al obrero de los beneficios de la riqueza, quedándole como único remedio sobrevivir.

Quiénes piensan en preparar nuevos Gobiernos debían reparar en los problemas insuperables y pavorosos de los transportes de la Marina mercante, la prórroga del privilegio del Banco, etc.

Pensemos que la hora pasa para lastrar la grandeza de España.

Se suspende este debate.

La detención de Besteiro
El señor Besteiro relata los atropellos cometidos en Villacarrillo, censurando al Alcalde y al señor Alcalá Zamora porque apoyó a aquellos escuadras.

El señor Fernández Prida protesta de las desconsideraciones que se le hayan inferido y dice que ha pedido informes del caso, excitando el celo del Fiscal.

El señor Uceda defiende al Alcalde; y el señor Ayuso le ataca.

El señor Nougues inquiere las razones por que el Gobierno ha rechazado el inmutuo que se le legaba en París para instalar la Embajada de España.

El señor Bugallá replica que carece de condiciencia.

Se suspende esta discusión.

El señor Bugallá pide el Presidente la adopción de medidas para agravar la aprobación de los proyectos especiales, sacando a la Comisión que refiere la última parte de la reforma tributaria.

Así lo hacen los diputados de la Comisión.

El Presidente anuncia que mañana se votará la propuesta del señor Bugallá.

El señor Prieto (don Indalecio) se opone a ello, estimando que el Gobierno está incapacitado para pedir apresuramientos y lo cree consecuencia de la falta de entusiasmo de los correligionarios de los Ministros liberales.

El señor Bugallá pide el Presidente la adopción de medidas para agravar la aprobación de los proyectos especiales, sacando a la Comisión que refiere la última parte de la reforma tributaria.

Así lo hacen los diputados de la Comisión.

El Presidente anuncia que mañana se votará la propuesta del señor Bugallá.

El señor Prieto (don Indalecio) se opone a ello, estimando que el Gobierno está incapacitado para pedir apresuramientos y lo cree consecuencia de la falta de entusiasmo de los correligionarios de los Ministros liberales.

El señor Bugallá pide el Presidente la adopción de medidas para agravar la aprobación de los proyectos especiales, sacando a la Comisión que refiere la última parte de la reforma tributaria.

Así lo hacen los diputados de la Comisión.

secuencia de la reunión presidida por Lord Birkhead se redujo la cifra a 900.

Entre los culpables que ha pedido Francia figuran el hijo del ex Kaiser, Alemania deberá pedir a Holanda la extradición del ex Kronprinz.

Le pide la entrega del Príncipe Elial Federico y de los generales von Kluc, Hindenburg y Ludendorff.

La lista probablemente se entregará hoy al representante de Alemania en París Herr Lersner.

Se espera, que el Gobierno, alemán opondrá resistencia a dichas entregas.

Telegramas de Barcelona
Barcelona 3 a las 22 30
Manifestaciones contra italianos.
Las autoridades serbias dan explicaciones

Roma.—En Spalato y otras poblaciones de la Dalmacia, que Italia reclama para sí, se han registrado manifestaciones anti-italianas.

En Spalato, los grupos arrancaron la bandera de un vapor italiano.

El gobierno de Belgrado ha dado satisfacciones a Italia, por este atropello, ordenando proceder con severidad contra los culpables.

POLÍTICA
Madrid 2 a las 20

Declaración de Indalecio Prieto
El diputado socialista don Indalecio Prieto ha manifestado a un periodista, tratando de los problemas de actualidad, que es contrario a la elevación de las tarifas ferroviarias, coincidiendo en este criterio con los ciervistas.

Ello, ha añadido, originaría que el transporte de carbón de Asturias a Madrid costaría más que su valor.

Se debe revisar las concesiones incrementando el Estado de las líneas ferroviarias indemnizándolas equitativamente.

Por lo que respecta a la cuestión de Tínger, entendido que por razones geográficas e históricas debe Tínger pertenecer a España, pues la hipotética del Tínger francés es inadmisibile.

Besteiro detenido y encerrado en un calabozo por un alcalde
El diputado socialista señor Besteiro marchó ayer al vecino pueblo de Villacarrillo, para asistir a la proclamación de seis candidatos socialistas por dicho pueblo.

El Alcalde en cuanto llegó el diputado socialista lo detuvo, encerrándole en un calabozo mientras duró la proclamación, en la que se repartieron los seis puestos por el artículo 29 entre los liberales y los conservadores.

Realizado el acto el señor Besteiro fué puesto en libertad.

El diputado socialista en cuanto llegó a Madrid dió cuenta del atropello al señor Sánchez Guerra.

Mañana explicará una interpección sobre este asunto.

Maura y la unión de los conservadores
Según informes de personas autorizadas, consultado el señor Maura sobre la unión de los conservadores ha manifestado que le parecía bien la constitución de grandes partidos, pero para gobernar en distinta forma de como se ha venido haciendo hasta ahora.

Llegada del señor Cambó
Ha llegado a esta Corte el líder de los regionalistas señor Cambó que ha pasado el día trabajando en el domicilio de la Liga, preparando el discurso que pronunciará mañana en el Congreso.

Proclamación de candidatos en Zaragoza
Zaragoza.—En el Ayuntamiento se verificó la proclamación de candidatos para las elecciones municipales, proclamándose 40 candidatos para 22 vacantes.

Lucharán las derechas contra las izquierdas.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado un mita organizado por la Unión Regionalista, acordando pedir que se active la terminación de las obras del ferro carril de Canfranc.

Madrid 2 a las 24
Esperando el discurso del señor Dato

En los círculos políticos el tema de todas las conversaciones es el discurso que pronunciará el señor Dato y las consecuencias que pueda traer.

Algunos significadísimos elementos conservadores entienden que la unión entre conservadores y mauri ciervistas no debía haberse hecho tan pública hasta aprobados los presupuestos, pues al hablar de ella como lo ha hecho el señor Olvera y Golcochea el jefe del partido conservador no tendrá más remedio que reejer la situación y dar el placet a esta unión, en cuyo caso los ministros de la izquierda que hay en el Gabinete dejarán de serlo inmediatamente.

Esta unión, decían, ha debido hacerse en secreto y darla publicidad después de la aprobación de los presupuestos; pues el Gobierno cree y está seguro de su aprobación y consiguientemente esta cerrada las Cortes y gobernar una temporada, sería fácil la formación de un Gobierno de las derechas que abriera el Parlamento sin necesidad de disolver las Cortes, pues en los actuales momentos no hay que fijarse si el decreto se dió a los mauristas ó a los conservadores sino que se dió a las derechas, pues en los actuales momentos no debe haber más que dos políticas derechas é izquierdas y llegado el momento dejarse de personalismos.

Comentarios al discurso de Melquiades Álvarez
Respecto a la actual situación de Melquiades Álvarez antes de su discurso y por acuerdo de todos los partidos políticos estaba cercano al poder, pero no tanto como se había dicho. Después de su discurso y que él mismo se ha considerado fracasado hasta el punto de decir a sus amigos la

noche que lo pronunció que estaba dispuesto a alejarse de la vida política completamente...

Reunión de la Comisión de presupuestos

En el Congreso se ha reunido por la tarde la Comisión de presupuestos ocupándose del de la presidencia.

Como los señores González Llana y Rúa no están de acuerdo en la cuestión de las plantillas se propone que se anule todo lo hecho en esta cuestión...

Reunión de la Comisión de Tarifas

Se ha reunido en el Congreso la comisión que atiende en el proyecto de las Tarifas ferroviarias con el propósito de firmar un nuevo dictamen.

Madrid 3 a las 14

Aprobación de proyectos

Despachó hoy con el Monarca el jefe del Gobierno señor Allendesalazar.

Esta conferencia tuvo con el Presidente de la Comisión electorales creyendo que en la próxima semana se aprobará y discutirá el proyecto.

El señor Canals estima que también se aprobará las reformas tributarias del timbre y de tabacos.

Ossorio y Gallardo y la unión de los conservadores

El señor Ossorio y Gallardo, que se halla actualmente en Zaragoza, ha declarado que repudia una ficción peligrosísima la unión de los conservadores...

Creo que la principal misión de los partidos es definir su situación frente al problema social, dudando que los conservadores estén propicios a apropiarse las tierras incultas o mal cultivadas...

Pérez Solís agredido

Dicen de Valladolid que un hijo del concejal conservador señor Carnier, indignado por las palabras que pronunció en la Diputación el socialista señor Pérez Solís, le agredió en la calle...

Madrid 3 a las 24

Animación en el Congreso. Reunión de jefes de minoría. Lo que dice Dato

A primera hora relató gran animación en los pasillos del Congreso. El señor Sánchez Guerra conferenció durante media hora con el señor Besteiro.

Luego llegaron el señor Allendesalazar y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Seguidamente se reunió el señor Sánchez Guerra con los señores Allendesalazar, Dato, Villanueva, Llerroux, Pedregal, Besteiro, Ayuso, Cambó y Lacierva.

Cuando terminaba la reunión llegaron los señores Conde de Romanones y Alba.

Durante la reunión supieron los periodistas que la entrevista se relacionaba con la alteración del orden de los debates.

El primero en salir fue el señor Llerroux, diciendoles que la sesión de hoy empezaba por el orden del día.

Después dijo hablará el señor Cambó y seguidamente por distinción se concederá la palabra al señor Besteiro para explicar su anunciada interpelación al Gobierno.

Esto, añadió, es lo acordado, que no puede decirse más brevemente, y así es como daré mis informaciones cuando sea Presidente del Consejo.

Los demás confirmaron lo dicho por el señor Llerroux.

El señor Rodés dijo que la alteración de los debates se debía a que don Melquíades Álvarez se hallaba de visita, no pudiendo asistir a primera hora a la sesión.

Ya ven ustedes, añadió, como pequeñas cosas suelen producir a veces grandes efectos y a la inversa.

Al salir el señor Dato los periodistas le dijeron que les contara algo.

El señor Dato respondió: «Pues en mi discurso será breve, recordando todas las situaciones de que he sido objeto. Por lo demás todo lo que pueda decir es un secreto a voces. Todos conocen mis discursos, mis actos, y en fin, todo mi vida, por lo mismo como está al alcance de todos no puedo haber nada nuevo ni original.»

Comentarios al discurso del señor Cambó. Ellogios

En los pasillos del Congreso ha sido muy comentado el discurso del señor Cambó, siendo unánimes los elogios de las derechas, diciendo que en su brevedad y condición está concreta-

da toda la esencia de los problemas sociales, siendo la nota más saliente la que se relaciona con el sindicalismo, negándole su legalidad.

Un exministro decía que había sido un discurso de ministro, del Gobierno que se formará en breve.

Los señores Dato y Lacierva elogiaron el discurso.

Cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable 5 p, Amortizable 4 p, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Carpetas interior, Marcos, Litras, Dólares.

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 2 a las 20

Los camareros declaran pérdida la huelga

Zaragoza.—Los camareros han acordado declarar pérdida la huelga, presentándose a trabajar.

Los patrones no han admitido a la mayoría quedando trabajando los esquirols.

Sigue la huelga de los hortelanos y matarifes en Valencia

Comunican de Valencia que sigue la huelga de los hortelanos y matarifes, que intentó impedir la circulación.

La benemérita cargó contra los grupos resultando heridos.

Se reanudaron las autoridades declarando el estado de guerra en la capital y en la provincia.

El «lock out» del ramo de construcción resuelto satisfactoriamente

Después de las conferencias celebradas por el gobernador y patronos, según anunciamos, ha quedado el «lock-out» de Madrid resuelto satisfactoriamente reanudándose el miércoles el trabajo en todas las obras y talleres.

En las esquinas de las calles se ha fijado un bando del gobernador que contiene las condiciones para la vuelta al trabajo.

Estas condiciones son las mismas que se hicieron públicas en la última nota oficial.

Agresión a una pareja de la Benemérita

Oviedo.—Un desconocido, en las afueras de la población tiró a una pareja de la Benemérita.

Un guardia resultó gravemente herido.

Vino de honor

Mañana en la Casa del Pueblo radical, se celebrará un vino de honor en obsequio del abogado de los Sindicatos que ha sido desterrado de Madrid.

La detención de Besteiro

El diputado por Villacastillo ha recibido un telegrama del Alcalde de dicha población en que le participa que los sindicalistas, capitaneados por un señor que dijo llamarse después don Julián Besteiro, trataron de asaltar el Ayuntamiento, arrojando a la fuerza y custaron una erocion en una caja al sargento de la guardia civil.

El señor Besteiro abofetó a su guardia municipal y fué detenido con dos individuos más.

Noticias de Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas los siguientes telegramas:

En Barcelona se trabaja reanudando tranquilidad, por la tarde se dirá el número de obreros que han entrado al trabajo.

En Santander se extiende la huelga desde la capital a las poblaciones de la provincia.

En Vigo han quedado totalmente concurridas las huelgas.

Dicen de Orense que es inexacta la muerte de un soldado de ingenieros que servía en la Central eléctrica.

Hallazgo de explosivos

Dicen de Lérida que en las inmediaciones de las oficinas y depósito de máquinas del ferrocarril han sido encontrados tres caruchos de dinamita, once tubos isocrados, conteniendo líquido para fabricar explosivos, un rollo de mecha y varios fulminantes.

Parece que dichos efectos pertenecieron a alguien que se creía comprometido y los abandonó ante las recientes investigaciones policíacas.

El conflicto de los electricistas en Orense

Dicen de Orense que la comisión de la Cámara de Comercio nombrada con objeto de resolver el conflicto de los

electricistas (ha fracasado, porque la Empresa se niega a admitir a los obreros que se consideran peligrosos.

A las once de la noche se oyó una lejuna explosión, seguida de falta de fluido eléctrico, suspendiéndose los espectáculos públicos y marchando una brigada de operarios y fuerzas de la guardia civil a recorrer la línea y buscar el sitio de la avería.

Madrid 3 a las 24

Paro general en Santander. Una detención. La huelga se extiende por toda la provincia

Comunican de Santander que continúa la huelga general, siendo el paro absoluto.

Durante el día no han circulado más estrajes que los de los médicos.

Ha sido detenido el Presidente de la Asociación de Dependientes por coacciones.

Se elogia la conducta del Gobernador, que a pesar de contar con poca fuerza, logró ser trabajara activamente en el puerto.

La huelga se extiende por toda la provincia.

No se ha trabajado en Nueva Montaña ni en los asulleros.

Madrid 4 a las 1'45 (Urgente)

Paro general en Santander. Se declara el estado de guerra en toda la provincia

Comunican de Santander que el paro es absoluto.

Al salir dos tranvías conducidos por jóvenes que se ofrecieron a ello, custodiados por 18 benemérita, fueron acogidos hostilmente por el público, que intentó impedir la circulación.

La benemérita cargó contra los grupos resultando heridos.

Se reanudaron las autoridades declarando el estado de guerra en la capital y en la provincia.

Madrid 2 a las 14

La «Gaceta»

La «Gaceta» de Madrid publica en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Una estableciendo dos plazas de oficiales letrados de ingreso en el Consejo de Estado, cuya amortización se dispuso en 15 de Octubre de 1910.

Y otra fijando los precios de venta de los productos siderúrgicos, teniendo la obligación las fábricas siderúrgicas de abastecer el mercado nacional a los precios que se señalan en el plazo de un año; y debiendo para ello disponer de un «stock» que represente trimestralmente una cantidad de hierro nunca inferior a la cuarta parte del consumo anual.

Capilla pública en Palacio

A las once se verificó en Palacio capilla pública, con motivo de la fiesta de la Candelaria.

Las galerías estaban adornadas con una colección de tapices, asistiendo al acto numeroso público.

La cantiva regia salió de las habitaciones interiores de Palacio, a los acordes de la Marcha de Mandarinas.

Figuraban en el cortejo muchos Gentilshombres, los Mayordomos de servicio, el Nuncio del Papa y varios Grandes de España.

El Rey llevaba uniforme de lanceros; la Reina vestido blanco, con adornos de joyas y brillantes y mantilla blanca; la Infanta Isabel, vestido color heliotropo; la Infanta Luisa, lila; y los Infantes Carlos, Fernando, Reinaldo y Genaro los respectivos uniformes.

Iban también en la comitiva muchos palafreos y muchas damas todas igualmente ataviadas.

Al entrar la comitiva en el templo el Obispo de Sión, que oficiaba de medio pontifical, bendijo las candelas y comenzó las misas, repartiéndose aquellas.

Se verificó luego la procesión por las galerías, precediéndola el clero con cruz alzada.

Se cantó la misa en sol del Maestro Sacro del Valle, el ofertorio de Wagner, y el Benedictus por voces de niños con acompañamiento de arpa y órgano.

La cuestión del tabaco

El Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficial que dice que mañana o pasado se pondrá a la venta tabacos de todas clases, con gran cantidad.

Otra nota facilitada en el mismo centro dice que es inexacto que unos bocoyes de vino hallados en Bilbao estuvieran llenos de tabaco.

El Inspector General de Aduanas marchó a Bilbao a hacer averiguaciones, que no dieron resultado.

Lo ocurrido fué que el vapor «Cabo Higuera» dijo 20 fardos de tabaco con destino a Cádiz y 59 bocoyes de tabaco, procedentes de Santander, que llevaba el vapor «Cabo San Martín».

Manifestaciones de Canals

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Canals manifestó a

los periodistas que ayer al mediodía se levantó el estado de guerra en Zaragoza, después de una reunión celebrada por las autoridades, adoptándose el acuerdo por unanimidad y en vista de que reinaba absoluta tranquilidad.

Dió también que visitó al jefe del Gobierno el general López Herrero, Capitán General de la séptima región.

Terminó diciendo el señor Canals que hoy no había Consejo de Ministros, pues en el último celebrado habían sido despachados infinidad de asuntos.

No hay despacho regio

El Presidente del Consejo no despachó hoy con el Rey por celebrarse capilla pública en Palacio.

Madrid 2 a las 20

Partidas de ajedrez

Han comenzado en el «Casino de Madrid» las 25 partidas de ajedrez que simultáneamente sostiene el campeón cubano Capablanca.

Agresión de un sujeto contra su amante

Isabel Moreno López, de 23 años de edad, fué agredida por su amante Carlos Alvarez Sotomayor, por negarse la primera a reanudar las relaciones amorosas.

Carlos le dió siete puñaladas, dejándola en estado grave.

El agresor fué detenido por un soldado del Regimiento de San Fernando que luchó con el criminal desarmándolo.

En la lucha el soldado resultó herido levemente en la mano derecha.

El criminal ingresó en la cárcel.

Madrid 2 a las 24

Homenaje al general Borenguer Su regreso a Tetuán

Ha visitado al general Borenguer una comisión de compañeros de su promoción del arma de caballería para entregarle un album como testimonio de homenaje y cariño con motivo de haber llegado a los Consejos de la Corona.

El general Borenguer ha regresado a Tetuán despidiéndole jefes, oficiales y amigos.

Nuevo Consejo de Instrucción pública

Ha sido nombrado Consejo de Instrucción pública don Vicente Gimeno Rodríguez, hijo del ministro de Fomento.

Madrid 3 a las 14

Audiencia regia

El Rey recibió hoy en audiencia a don Salvador P. Menchea, Director de esta Agencia, que fué a agradecerle al Monarca el pésame dado con motivo del reciente fallecimiento de su hermano el Obispo de Coria.

Convenio prorrogado

Los Gobiernos de España y Grecia han prorrogado trimestralmente el convenio de comercio y navegación que se concertó en 1903.

Alboroto en un teatro de Bilbao

De Bilbao comunican que durante la representación de la zarzuela «Las Corcoristas», en el Teatro Arriaga, se reprodujeron los escándalos y protestas del día del estreno.

Un grupo de protestantes intentó asaltar el escenario, interviniendo la fuerza pública, que detuvo a 30 individuos.

Incendio en una fábrica de gas

En San Sebastián, por la madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de gas, quemándose el departamento de máquinas de electricidad.

Se ha podido salvar el Laboratorio y la sala de aparatos.

Se calcula que las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 2 a las 23

Boda de príncipes

Paris.—La hija y heredera del Príncipe de Mónaco contrató matrimonio con el príncipe Pedro Paligau, descendiente de una antigua familia francesa.

La justicia contra un trust

Marsella.—Habiéndose formado un trust para acaparar el ganado de cerda, ha sido detenido el Presidente del mismo, a quien el Juez exige una fianza de millón y medio de francos.

La solución de la huelga ferroviaria italiana

Roma.—Entre el Gobierno y los ferroviarios se ha convenido establecer la jornada de 8 horas, la readmisión de los malgustados despedidos y que los parales correspondientes a los días de huelga sean destinados a la construcción de casas baratas.

LA SENORITA DOÑA MARIA FUSTER Y VALLS. Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Cine 'Asistencia Palmesana, A las 4 en punto Programa admirable y por única vez La peque fuente Por FRANCESCA BERTINI.

ALMIDON MARCA BARCO DIRECTO DE AMBERES Almidón en pastillas REMY RECIBIDA GRAN REMESA Casa Martorell.-Sindicato, 75

La prensa belga pide el descanso dominical. Bruselas.—La Asociación de la prensa belga ha pedido al Gobierno que imple el descanso dominical para la prensa en la misma forma que en España.

Ejecución de dos espías. Paris.—A las siete y media de esta mañana han sido ejecutados en Vincennes, dos espías.

Nacionalistas irlandeses detenidos. Londres.—En Dublín han sido detenidos 66 nacionalistas, acusados de haber tramado un complot.

Huelga general en la Habana. Habana.—Se ha declarado la huelga general en esta capital. Las autoridades toman grandes precauciones.

La baja de los marcos. Los valores industriales alemanes. Berlin.—La baja de los marcos ha ocasionado la compra en grandes cantidades de valores alemanes, de tal modo que algunas acciones han subido en pocos días de ocho mil marcos hasta quince mil.

La baja de los francos. Una conferencia internacional. Paris.—Para tratar de resolver el problema de los cambios, que se agrava de cada día, los elementos financieros de Francia propusieron la celebración de una conferencia internacional.

Los gobiernos francés e inglés aprobaron la idea y efectuaron la cooperación más decidida. De Washington dicen que el Subsecretario de Hacienda se ha declarado opuesto a ella, por creer que el remedio de la crisis del cambio debe proceder de la iniciativa particular.

SE SUBASTAN mediante pliego cerrado los pastos y forrajes del Campo de la «Hípica de Mallorca», según las condiciones que en la Conserjería están de manifiesto hasta el día 5 de Febrero.

De ocasión Se venden contadores para corriente continua de 3,5 y 10 amperes, cables todos tamaños y otros utensilios servibles para centrales eléctricas. Diríjase calle de Perit, 14 2.º, Palma.

Preparación Rápida de Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil y Aritmética práctica. Resultados inmejorables. Nuevo sistema de Balances. Informes. Calle de Sans, 3, Palma.

Casa de campo Se vende con ó sin muebles en Establecimiento propia para veranear, de mucha capacidad, con huerto de naranjos y agua canalizada. Infierno Herrería, 19.

EL JABON AGUJEREADO

es el mejor,
el más fino,
el más rico,
el más económico,
el más limpio.

BAGDOR

Se vende sólo ó con su elegante aparato de metal ó cristal que sirve para aislarlo, obteniendo de este modo el máximo de higiene, limpieza y el mínimo de gasto.

Usado ahora en todas las casas del continente.

Jabón y aparato de fabricación francesa.

El último grito de la moda.

Agencia General para Baleares (de ventas al por mayor)

Unión Hispano - Franco - Belga

Plaza Antonio Maura, 19. entlo.-PALMA DE MALLORCA

Venta al detall en Palma:

Perfumería Inglesa : "El 33" Calle de la Unión, 6 Cadena, 6

y Casa Amengual y Muntaner Cadena, 2



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS "ARGA"

LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS PESETAS: 3'50 EN TODAS PARTES

Las lámparas de filamento ya no le convienen porque gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGÁ y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico, Barcelona, Mallorca, 1198.

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

El Depurativo Richelet

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy á consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única de la Medicina:

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Bellifort, Bayonne (Francia).

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA para teñir el cabello

PROGRESIVA de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACÉUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el Elixir polibromurado Bertrán.

Venta: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Vda, José Juan y buenas farmacias.

Capsulas Tenífugas DEL DR. JIMENO

Expulsión completa y en pocas horas de la Tenia ó Lombriz Solitaria. Es el mejor de todos los preparados conocidos en su clase y completamente inofensivos.

Venta en Palma de Mallorca: «Centro Farmacéutico», Farmacias de Don José Mió y Don Juan Valenzuela. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo, de Punsoda y Galdá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, núm. 1

Automóviles de alquiler

Nuevos, de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana para turismo, bodas y noviazgos, seguros y manejados por Chauffeurs examinados con título. PRECIOS ECONÓMICOS. GARAGE DEPORTIVO. Calle de la Beata Catalina, (Alias SANTA MAGDALENA, 23), Cerca la Rambla y tras el Convento de Santa Magdalena. Filtros y reguladores sistema C. C.

UNA GANGA

Se vende un magnífico depósito para aceite en buen estado. Razón Fábrega, 83, arrabal, Santa Catalina.

Motor Eléctrico de 15 HP. corriente alterna, casi nuevo. Para informes Don Jaime Vagner, calle Juaverd, n.º 34, Felanitx.

Hay para vender Unas 8 fincas rústicas desde 30 á 1000 cuarteradas, algunas de cañerías. Varios huertos. Algunas fincas urbanas señoriales. Para informes Arco de la Merced, 15, 1.º

Se desea vender Motor Eléctrico de 15 HP. corriente alterna, casi nuevo. Para informes Don Jaime Vagner, calle Juaverd, n.º 34, Felanitx.

Se venden Huéspedes se desean á comer y cenar. Precios módicos. Informes Palmares, 89

Se vende una prensa para la fabricación de fi-decos y otras pastas, en muy buen estado. Darán razón en la casa núm. 14, de la calle de los Angeles, en Inca.

Compro bombas núm. 20 coladas ó sin tuberia. Ofertas á Bartolomé Pascual, Boquerío, 10, La Puebla.

MOTORES A GAS POBRE SE DESEA VENDER

Motor OTTO	de 30 HP.	4'85
VINTERBUR	40	4'45
CROSSLEY	48	4'50
Id.	15	4'16
KORTING	20	4'22
STOUPART	35	4'40

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas. Todos se venden garantidos y puestos en marcha con su fábrica de gas para antracita, carbón vegetal ó leña. Para informes y detalles: ANTONIO BADAL, (mecánico), Lluchmayor

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

Agua Oxigenada tosador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO de más durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA BROSSA y PALMA

Comercio e Industria

Compañía Anónima de seguros Marítimos y de Incendios Establecida en 1917 Domiciliada en Lisboa

Dirección General para España: Barcelona, Cortes 606

Capital social. Ptas. 2.500.000

Reservas. Ptas. 1.785.000

Representante para la Isla de Mallorca: JATME PALMER CLAR (Mora), Arco de la Merced, 15, 2.º

Se desean SUB AGENTES

Linea Pinillos

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 22 de Febrero, el vapor CADIZ admitiendo carga y pasaje de cámara para dichos puntos. NOTA.—El vapor saldrá fijamente el día 22 y la carga previamente comprometida se recibirá en launchas los días 18, 19 y 20.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alambre eléctrico. Telegrafo Marconi.

Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MURLET, Marina, 62

¡Caballero!

Debo advertir á Vd. que si usa TACONES DE GOMA debe probar los de marca FOLKE Pídalos en las buenas zapaterías Depósito: Casa Codina, Unión, 8, Palma

Hojas-Gulliette

Importación directa Casa Codina, Unión, 8, Palma

AGENCIA de Transportes

y representaciones, se desea pasar. Razón «Casa Anunciadora»

Hojas-Gulliette

Importación directa Casa Codina, Unión, 8, Palma

Atención

Compra-venta de botellas y garrafas usadas. Frascos de todas clases. También se venden botellas de cristal y pasta y accesorios para ellas. Calle Solana, 19, Taboara de San Olay.

OFICIALES

Se necesitan dor de 18 á 20 años, en la Fábrica de tapones de Salvador Galindo, Paseo de Segreva, 3, Palma.

TERMOMETROS

CLINICOS Pesetas 4 uno

DE BAÑO

DE PARED

PARA ESTUFAS

PARA CALDERAS

Para Laboratorios

En venta Casa CODINA 6, Unión, 8.—Palma

AGENCIA de Transportes

y representaciones, se desea pasar. Razón «Casa Anunciadora»